

La investigación que se recoge en este libro constituye un esfuerzo por incursionar en nuevas formas de comprender los fenómenos jurídicos, mediante la elaboración de un marco teórico transdisciplinario que pueda ser útil a nuevos estudios acerca de las razones por las cuales las normas no inciden en los procesos de construcción de la realidad social.

Debido a la ausencia de marcos teóricos y metodológicos aplicables al estudio, se desarrollaron métodos y teorías de ambas disciplinas: psicología y derecho. El resultado es un nuevo punto de partida, un sendero prometedor donde confluyen la investigación conceptual con la empírica y la transdisciplinaria, teorías psicológicas y jurídicas, epistemología y ecuaciones estructurales, en una armonía cuya aspiración práctica es la generación de modelos aptos para la orientación de políticas públicas que lleven al derecho del texto a la realidad.

